ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.60 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 11 de Agosto de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,963

Almanaque

Hoy juéves 11—Santos Tiburcio, Susana y Alejandro, y santa Filomena, vírgen y mártir.
Van 222 dias transcurridos, faltando 143 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 43 m. y se pone á las 5 h. y 17 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

Cuestiones militares

Ha sido triste, durante muchísimo tiempo, la condicion de nuestros militares mas instruidos y mejor preparados. Si habia excepciones, si algunos, á pesar de todos sus méritos, conseguian, gracias á ciertas circunstancias especiales, seguir adelante en su carrera, la mayoría tenia que resignarse á ver pasar el tiempo, sin obtener la menor recompensa para los esfuerzos hechos con el objeto de adquirir los conocimientos indispensables en oficiales de escuela. Los militares de verdadero mérito eran temidos; nadie podia ignorar que compartian los sentimientos populares respecto de los calamitosos gobiernos que precedieron al del señor Cuestas. Se sabia que un buen número de ellos habia llegado hasta acompañar el movimiento de los colorados independientes contra el señor Idiarte Borda, esfuerzo que será un timbre de honor para los colorados á pesar de los obstáculos que en el seno mismo del partido se opusieron á su éxito. Se sabia que en manifestaciones públicas y privadas, expresaban el deseo de poner fin por medios extremos á la situacion oprobiosa creada por la última etapa del colectivismo triunfante. Por lo tanto, el colectivismo veia enemigos en todos esos jóvenes oficiales y trataba de obstaculizar su accion por todos los medios concebibles.

Tan cierto es esto, que aún en el momento en que, producida la revolucion nacionalista, los militares á quienes aludimos pusieron su espada al servicio del señor Idiarte Borda, obedeciendo á un impulso que nos explicamos aún cuando no podemos tributarle aplausos, se hizo todo lo posible por inutilizar la accion de tan eficaces elementos y fué tal vez éste uno de los factores que más contribuyó al éxito de aquella revolucion. Se hacia lo posible por quitar importancia á los oficiales que naturalmente la tenian. Para obtener un puesto en el ejército, tenian ellos que luchar durante largo tiempo y antes de conseguirlo, eran borrados veinte veces de las listas presentadas al Presidente de la República por el ministro de la Guerra y Marina ó por el jefe de Estado Mayor. Sabemos de uno que fué tachado en varias ocasiones, por que su participacion en los trabajos del Partido Colorado independiente, le valió en las listas del oficialismo la calificacion de blanco. Y cuando era posible vencer esas prevenciones, cuando alguno podia obtener un cargo en el ejército, era, por lo general, un cargo reñido con su categoría y con sus aptitudes, como sucedió con algunos de nuestros ingenieros militares, condenados á instruir reclutas en varios departamentos, en tanto que las tropas en operaciones se atascaban en una cañada por la falta de personal técnico que dirigiera su marcha realizando la misericordiosa obra de enseñar al que no sabe.

Ahora, el señor Cuestas, revela en algunos de sus actos, el propósito de reaccionar contra una práctica semejante, y la verdad es que los elementos militares de que venimos hablando se han hecho acreedores á la confianza del gobierno. Nada le debian cuando comenzó el movimiento contra el colectivismo, pues el señor Cuestas resuelto á no conceder grados los habia mantenido en la situacion que les dieran los gobiernos anteriores. Sin embargo, entraron con resolucion en ese movimiento. Unos buscaron puesto en los cuadros de la Guardia Nacional; otros no creyeron conveniente hacerlo, pero, lejos estuvieron de ofrecer al colectivismo la esperanza de su concurso. Y mas tarde, cuando el motin del 4 de Julio impuso á todos los militares la necesidad de decidirse por uno ú otro bando, por el país ó por el colectivismo, por el bien ó por el mal, estuvieron, salvo excepciones que podrian ser contadas, al lado del gobierno. No teniendo mando de fuerzas, buscaron un puesto en el Estado Mayor ó fueron á retemplar con su presencia y su concurso inteligente el espíritu de las fuerzas cívicas. Es verdad que no hacian otra cosa que cumplir con su deber, pero en ciertos momentos, en ciertas épocas mas bien, es difícil hacerlo.

Ahora, lo repetimos, el señor Cuestas reacciona contra la tendencia que postergaba y anulaba eternamente á los referidos militares. Cualquiera de sus predecesores, al conceder grados á los que permanecieron leales durante el motin, habria puesto un empeño especial en dejar olvidados á dichos militares. El presidente actual no lo ha hecho así, por lo cual debemos felicitarnos. Ha corregido muchas injusticias de gobiernos anteriores; ha ofrecido un estímulo á los oficiales inteligentes y que profesan el verdadero culto de su carrera. Si ésta para algunos ha sido algo rápida, debe contribuir á destruir la mala impresion que el hecho pudiera producirnos la idea de que en otro tiempo solo habia facilidades, con raras excepciones, para los que no valian. Si no es posible cortar de raiz ciertas prácticas poco plausibles, sirva de compensacion el ver que pueden aprovecharlas ciertos elementos de mérito indiscutible.

—

En cambio, si á este respecto no podemos censurar al gobierno, sino con las salvedades que dejamos hechas, algunas resoluciones adoptadas por éste, durante los últimos dias, referentes tambien al ejército, nos arrancan necesariamente palabras de crítica.—Ya se habian hecho algunas cosas raras con el batallon de Artillería de Plaza, figurando entre ellas la de no permitirle montar la guardia en la casa de Gobierno. Despues se le obligó á cambiar de local, cajugando á las esquinitas con el batallon de Cazadores número 4; y todas estas cosas eran mal vistas, porque sugerian una observacion muy sensata, cual era la siguiente: no hay razon, se decia, para desconfiar de esa fuerza, una vez cambiados sus jefes y oficiales; pero, si existe la desconfianza, lo natural seria disolver el batallon y no imponerle restricciones y mudanzas que á nada conducen.

Ahora, se impone á ese cuerpo una verdadera metamórfosis: se le transforma en batallon 2.º de Cazadores, al mismo tiempo que el regimiento de Artillería de Plaza viene á ser regimiento de Caballería número cinco. He aquí dos resoluciones que no pueden impresionarnos de una manera favorable.

No es que la transformacion operada en el regimiento de Artillería de Plaza, sea, en sí misma, digna de crítica. Indudablemente que un cuerpo como la «Artillería de Plaza» que no era infantería ni artillería, es reemplazado ventajosamente por un batallon de cazadores, y no es posible dudar, tampoco, de que ofrece algunas ventajas el regimiento de caballería núm. 5 sobre la Artillería Ligera, dado el hecho de que los colectivistas, á pesar del frio reinante, insisten en amenazarnos con una invasion, lo cual puede ser una razon en favor del aumento de los cuerpos de caballería. Pero, el mal está, como ya lo hemos dicho anteriormente en otra seccion de esta misma hoja, en la manera de llevar á cabo estas reformas. En ningun ejército regularmente organizado, sirven los oficiales, sin diferencia de arma, para un fregado como para un barrido. En ningun ejército regularmente organizado los oficiales son transformados por decreto, de artilleros, en cazadores ó en oficiales de caballería. En la fuerza pública lo mismo que en cualquiera otra institucion, y tal vez más todavía, es necesario establecer y respetar el principio de la especializacion de funciones. Puede aceptarse que unos cuantos oficiales irreemplazables por ciertas cualidades, por ciertos conocimientos generales, pasen sin transiciones de un arma á otra; pero no es posible aceptar que se adopte una resolucion de esa clase con todo el cuerpo de oficiales de dos cuerpos de línea.

Estas cosas, que parecen detalles, que parecen nimiedades, no lo son en realidad, y es necesario, por lo mismo, concederles alguna atencion. La seriedad del gobierno y del ejército están interesadas en que no se adopten ciertas medidas que se prestan singularmente á la sátira; y en la seriedad del ejército y del gobierno, está interesado el país entero. Motivo habia, pues, para expresarnos, como acabamos de hacerlo.

NOTAS DE FÉNIX

Era lo que faltaba.

En Rivera se está engendrando algo así como un cisma doméstico, á juzgar por lo que leemos en los periódicos locales.

Los unos quieren que la renta de abasto y tablada se aplique á un puente sobre el arroyo Cuñapirú; pero hay otro partido en minoría masculina, que ofrece la particularidad de que tiene en su favor al sexo débil, á fin de que aquellos dineros públicos se inviertan en la construccion de un hospital. Y, es tal el entusiasmo, que algunas damas aparecen firmando contra la voluntad y el criterio de su respectivo esposo.

«Esa exposicion femenil, (dice *La Verdad*) es por sí sola una bandera de guerra contra todo el pueblo, y los trabajos hechos para autorizarla son la guerra misma llevada al seno del hogar.

«Monseñor Soler en su libro «El Matrimonio», y antes que monseñor Soler, muchos é insignes varones, estudiando el matrimonio en su naturaleza, en sus medios y en su fin, nos dicen que la estabilidad, la ventura, el ideal cristiano de esa union que la Iglesia sacramenta, tienen por base el respeto y el amor mútuos, la obediencia y sumision de la mujer al hombre.»

Nos pronunciamos en pró de *La Verdad* y de los insignes varones que como nuestro arzobispo han aplicado su inteligencia á la significacion moral del sétimo sacramento.

Mientras subsistan nuestras leyes, hábitos y costumbres, la mujer debe someterse dulcemente al jefe del hogar, en situaciones como la que comentamos.

Así, no lloverán platos á la cabeza, y la casa no será un infierno permanente.

⁂

El tiempo, y otras causas, van produciendo desapariciones gráficas que merecen mencionarse.

En los altos del Cabildo subsiste aún la ausencia de una vocal, resultando así con necesidad de remiendo la Representacion Nacional.

Algo por el estilo y de reciente data, ocurre en la fachada del hoy ex-cuartel de la Artillería de Plaza, así como tambien en el solar donde nació don Joaquin Suarez. Ahí es tan profundo el grabado conmemorativo, en una chapa de marmol, que al cabo de cinco ó seis años es poco menos que ilegible.

¡Superior para las generaciones venideras!

Fénix.

NOTAS DEL DIA

La mision al Arapey

En los diversos círculos políticos de la capital habia anoche carencia absoluta de noticias respecto de la mision del general Tajes y doctor Campisteguy al Arapey, donde eran esperados por el general Villar, oportunamente prevenido.

Sin duda no ha ocurrido ninguna novedad que fuera digna de trasmision desde la llegada al Salto de los señores Tajes y Campisteguy hasta la hora de cerrar las oficinas telegráficas, cuando nada se ha comunicado á la capital, siendo tantos los intereses de órden político y financiero que se relacionan con los trabajos de conciliacion.

Suponen los amigos de los viajeros que estos al llegar á aquella ciudad habrán evitado conversar sobre su mision, limitándose á tomar conocimiento de los informes del señor Semblat, que se habia adelantado á explorar el terreno.

Se espera que hoy á primera hora habrá noticias aunque poco adelanten sobre las probabilidades del resultado de la mision en uno ú otro sentido.

Aceptacion del señor Ferreyra

Montevideo, Agosto 10 de 1898.—Exemo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—Señor ministro:—Tengo el honor de acusar recibo de la comunicacion de V. E., de fecha 6 del corriente y de la adjunta copia legalizada del Decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se me inviste con el carácter de miembro del Honorable Consejo de Estado.

Cúmpleme manifestar á V. E. la aceptacion de ese alto cargo, rogándole se digne trasmitir á S. E. el señor presidente provisional mi agradecimiento por la distincion de que se me hace objeto.

Saludo á V. E. con la mayor consideracion.—*José A. Ferreyra.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 10 de 1898.—Publíquese.—Eduardo Mac-Eachen.

Partido Constitucional

La Comision Directiva Provisional del Partido Constitucional, invita á los correligionarios á la reunion que tendrá lugar el viernes 12 del corriente á las 8 1/2 p. m., en el local del Club Constitucional (Ituzaingó 123), con el objeto de elejir la Comision Directiva del Partido, determinando el número de miembros de que se compondrá, su duracion y facultades.—*El secretario.*

Los recibos presidenciales

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspension de los recibos presidenciales, reanudáronse anoche, en la forma de costumbre.

La casa de S. E. estuvo muy concurrida de familias, de políticos y militares. Se hizo música, prestando su concurso elementos tan valiosos como las señoritas de Cuestas, señora de Basa- [illegible]

El monumento á Artigas en San José

La comision del monumento que se va á inaugurar en la plaza principal de San José al general Artigas, hace trabajos de propaganda para que el acto revista la mayor solemnidad.

Como se sabe está determinado que la inauguracion se verifique el 25 del corriente, aniversario de nuestra independencia.

Por intermedio del doctor Ciganda y otros caballeros de San José residentes entre nosotros, se trata de conseguir la concurrencia del mayor número de personas de esta capital á la patriótica ceremonia.

El presidente de la República, invitado especialmente, se hará representar por el ministro de Relaciones doctor Mendilaharsu, quien ha aceptado esa delegacion, encargándose de llevar la palabra oficial.

Han sido invitados y se proponen concurrir á San José miembros del Consejo de Estado, de los Tribunales de Justicia y Militares y otros personajes oficiales y políticos.

Habrá trenes expresos para conducir la concurrencia que será recibida por las comisiones maragatas en la estacion.

En la ciudad de San José tendrán lugar el 25 las siguientes ceremonias: Te Deum, reparto de carne y pan á los pobres, procesion cívica al monumento, desfile ante la estátua de Artigas de los alumnos de las escuelas públicas y particulares, lunch en la Jefatura, fuegos de artificio, velada literario-musical en el teatro Valbona.

El doctor Ciganda está encargado de pronunciar el discurso de apertura de la fiesta en el teatro que terminará con una alegoría patriótica, llamada á producir mágico efecto. Para realizarla prestan su concurso varias distinguidas señoritas.

DEL MAR Y DEL RIO

CONTRABANDO APRESADO

PEDIDO DE UN VAPOR

LA CORRESPONDENCIA PARA FLORES

Movimiento en el puerto—Agosto 10—(Ultima hora)—Salidas:

Vapor británico Ebro para Southampton y escalas, con frutos del país.

Vapor nacional Victoria Emma, para Dolores y Mercedes, con carga general.

Vapor aleman Amasis, para Hamburgo, con frutos del país.

Vapor nacional Toro, para Paysandú, con dos buques á remolque.

Vapor nacional Triton, para Salto y escalas, con 65 pasajeros y carga general.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, con 65 pasajeros y carga.

Vapor argentino Comercio, para Salto y escalas, con 18 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Tabaré, para Maldonado y escalas, con 21 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Salieron para Maldonado y La Paloma en el vapor Tabaré: Roberto Costa y Brie, E. Laserre, Juan Fernandez, Arturo Vazquez, Maria Murisich, Angel Raveña, Juan Amorin, Amaro Canosa.

—Para Salto y escalas en el vapor Triton: F. Giró, Emilia Medina, Catalina B. de Michelina, Lúcas R. Fernandez, J. Errandonea, Juan Inda, M. E. Tiscornia, Anselmo Dupont, Julio Sierra.

—Para Buenos Aires en el vapor Eolo: E. B. Rodriguez, Miguel Perea, L. Bustamante, R. Ballesteros, Alfredo Esteves, B. Santamarina, C. Junca.

Pedido de un vapor—El capitan del Puerto de Carmelo ha dirigido una nota á la Comandancia General de Marina, en la que hace presente la urgente necesidad de dotar á aquel puerto de una embarcacion á vapor adecuada para el servicio de su jurisdiccion, pues no es posible atender á él con las falúas á remo y el escaso personal con que cuenta dicha reparticion.

La jurisdiccion de la Capitanía del Carmelo abarca una gran extension de costa, desde Conchillas hasta Punta Gorda, en la boca del Uruguay, teniendo á su frente las islas argentinas desde San Fernando hasta la Boca del Guazú.

Con seis hombres, que es todo el personal de la Capitanía y Resguardo del Carmelo, hay que tripular dos falúas, que en muchos casos tienen que situarse en los canales, donde muchas veces las fuerzas son insuficientes para resistir á remo la impetuosidad de las corrientes.

Es de esperarse, pues, que la superioridad atienda tan justo pedido.

Escala en la isla de Flores—A solicitud de la Direccion General de Correos y Telégrafos, se ha notificado á los agentes del vapor nacional Tabaré, que en los viajes de ida á Maldonado, y durante el tiempo que no haya cuarentenas, deberá hacer escala dicho vapor en la Isla de Flores, con el objeto de conducir la correspondencia que exista con destino á dicho punto, de acuerdo con una de las cláusulas del contrato celebrado por el gobierno con el propietario del Tabaré, segun la cual éste debe efectuar cuatro viajes mensuales á Maldonado con la obligacion de tocar en los puertos intermedios.

Contrabando apresado—Ayer á las 12 y 30 a. m. fué apresado por uno de los botes del resguardo, á cargo del patron Manuel Olivera, un contrabando consistente en sedas y artículos de droguería, cuyo valor total se calcula de mil á mil quinientos pesos.

Los artículos apresados son de procedencia francesa, pero no ha sido posible averiguar en que vapor llegaron, debido á la negativa en que se ha

encerrado un indivi- [illegible]

Para el vapor [illegible]

Vapores en viaje [illegible]

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas: [illegible]

TRES COSAS

⁂ En la madrugada del 17 de Marzo ppdo. ocurrió un choque entre los vapores noruego Kingswood é inglés Coatham, del cual resultó á pique este último. El siniestro se produjo entre Maldonado y la isla de Flores, en viaje el Coatham de Colastiné, para Europa con cargamento de cereales y el Kingswood de Santos para Buenos Aires, en lastre.

Los armadores de ambos buques llevaron el asunto ante la corte naval inglesa y ésta ha declarado culpable del siniestro al vapor noruego y responsable, por consecuencia, de los daños y perjuicios.

⁂ Respecto del conflicto de que se habla en el Paraná, suscitado entre el Cabildo Eclesiástico y el obispo de aquella diócesis, un colega de Entre-Rios ha recogido informes directos en la curia.

Uno de los canónigos fué de opinion que el obispo no tenia jurisdiccion para nombrar cura rector de la catedral, declarando nulo el nombramiento recaido en la persona del secretario señor Niella.

El Cabildo sostuvo todo lo contrario, manifestando que solo el obispo podia nombrar al mencionado cura de la catedral, y por tanto, el nombramiento era canónico.

El obispo, apoyado por el Cabildo, dijo que jamás este cuerpo, desde la fundacion de la catedral, habia tenido ese privilegio y por consiguiente á él solo correspondia nombrarlo.

Créese que el llamado conflicto no tendrá mayor repercusion.

Nuestras felicitaciones á las grandes potencias europeas.

⁂ Causa horror, indigna, espanta, dice «El Tiempo» de Buenos Aires, el siguiente hecho de crueldad, ocurrido en la ciudad de Tucuman y que relata así «El Nacional» de esa provincia:

«En casa de una familia de honorables antecedentes, en la de la señora viuda de L., calle Adolfo Alsina, 3.ª cuadra, se tenia al niñito Rudecindo, de diez años de edad, amarrado con una cadena por la cintura, sujeta á un poste y cerrada con candado.

En el mismo poste, en argolla diferente, se tenia sujeto á un perro bravo, con el que comia, vivia y dormia el niño! Llegada la noche se soltaba á los dos encadenados; y al aclarar el dia, á la cadena otra vez!!

Despues de algun tiempo de ser así martirizado este niño, fué arrojado á la calle, de donde la policía lo recojió á las dos de la mañana del sábado último á los gritos que daba, pidiendo que comer, porque se moria de hambre. El niño está idiota.»

El doctor Albarracin, muy respetable por su propaganda contra las crueldades de que son objeto los animales, hace estas consideraciones:

Las sociedades en que semejantes fieras humanas se cobijan, encuéntranse seriamente amenazadas en su existencia de pueblos cultos y civilizados; por lo que tienen necesariamente, que poner en juego todos los medios posibles para librarse de estas fieras y de sus instintos atentados.

Uno de estos medios, y de los mas eficaces, es el que resulta de la elevacion de la especie humana por el trato justo y considerado que se debe á los animales.

Es grandísima la influencia moral que la causa de la proteccion á los animales ejerce en todos los individuos. Si se les inculca, se les muestra el mal que hacen estropeando un animal, tienen que comprender que más malo es tratar lo mismo á sus semejantes. De ahí es que sus malos sentimientos tienen que desaparecer con el ejemplo que se dá al imponerse un castigo al que maltrata los animales.

Esas fieras humanas, ó han suavizado sus perversos sentimientos, ó no se atreven á hacer de las suyas, allí donde funciona una asociacion protectora de los animales.

Noticias militares

El coronel Ramos—Ha sido reincorporado al personal de ayudantes del Ministerio de Guerra y Marina el coronel graduado don Pedro Ramos, que con motivo de los sucesos del dia 4 del mes pasado, fué separado de su empleo.

Oficial agregado—El capitan don Miguel Almada, maestro de la banda de música del ex-batallon 2.º de cazadores, ha pasado á figurar en calidad de agregado al batallon 1o. de la misma arma.

El mayor Correa—Ha dejado de formar parte de la Escolta de Gobierno el sargento mayor don Alfonso Correa, que desempeñaba las funciones de 2.º jefe de dicho cuerpo.

Nuevo ministro del Tribunal Militar—Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar en el salon de recepciones de la Presidencia de la República el acto de la prestacion de juramento del nuevo ministro nombrado para integrar el Tribunal Militar de Apelaciones, general don Gregorio Castro.

La ceremonia tuvo lugar en la forma acostumbrada, hallándose presentes, además de los miembros del Poder Ejecutivo, varios señores consejeros de Estado, los generales E. Vazquez, Salvador Tajes y Pedro Callorda, coroneles José Suarez Gordillo, Gabino Monegal, Santiago Montoro, Cárlos Gaudencio, Eliseo Chaves, Telémaco Braida, José Villegas, Luis Paravis, Bálsamo, Bayley, Herrera y Aguirre y otros, tenientes coroneles Gualberto Idoyaga, Medina, Gamarra, Gutierrez, Puentes, Ferreira, los jefes y oficiales de la armada, Comandancia de Marina, Plantel de Artillería de Campaña, 1.º, 3.º y 4.º de Cazadores, los capitanes Muñoz, Olave, Miranda, mayores Pintos, Enciso y numerosos particulares.

Terminada la ceremonia, el general don Gregorio Castro, acompañado de sus colegas de los tribunales militares, se dirigió al local de éstos, pasando al salon de sesiones del de Apelaciones donde el general Callorda, presidente interino, lo puso en posesion de la presidencia de dicho tribunal, que le corresponde al general Castro por su antigüedad. Despues le presentó á todos los empleados de la secretaría, y por último se acordó citar á los miembros de dicha corporacion para reunirse mañana con el objeto de proceder al sorteo de los dos ministros que faltan para integrarla.

Los jefes del 5.º de Caballería—Ayer á las 4 p. m. el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general don Salvador Tajes, acompañado de su ayudante el comandante Gamarra, secretario capitan don Arturo J. Olave y sargentos mayores don Estanislao Mendoza y don Alberto Schweizer, se dirigió al cuartel del Regimiento 5.º de Caballería General Artigas, con el objeto de dar posesion á los dos últimos de los cargos de 1.º y 2.º jefe de aquel cuerpo para que han sido nombrados.

Estando el regimiento formado en la plaza de armas, sus ex-jefes, teniente coronel don Cárlos Morador y Otero y sargento Mayor don José A. Mir, hicieron entrega de sus cargos á los mayores Mendoza y Schweizer con la sencillez solemne, propia de esas ceremonias. El comandante Morador y Otero se hallaba sumamente conmovido al separarse del cuerpo donde ha prestado sus servicios por largos años.

Al regresar á la ciudad el general Tajes y sus ayudantes, se detuvieron en el nuevo local del Parque Nacional, visitando detenidamente sus diferentes reparticiones.

Para el 5.º de Caballería—Se ha dispuesto que sean entregados al rejimiento 5.º de Caballería General Artigas, los 200 caballos pertenecientes al ex-rejimiento de artillería ligera que se hallaban en el potrero situado cerca de la estacion Olmos, como asimismo los que pertenecian al batallon de Artillería de Plaza, que ha sido convertido en 2.º de Cazadores.

En libertad—En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo de Guerra Permanente, fué puesto ayer en libertad el cabo 2.º Eladio Tejera, perteneciente al regimiento 1.º de Caballería.

Sumario á estudio—Ayer se recibió en el Consejo de Guerra Permanente el sumario instruido al ex-soldado revolucionario Bernardino Rodriguez, acusado de la muerte del alférez Pedro Bastarrica. El fiscal militar opina que dicho encausado debe ser puesto en libertad, por haber procedido en cumplimiento de las órdenes que tenia como centinela.

Dicho sumario pasará á estudio de los señores conjueces.

Escrito de defensa—El coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del encausado alferez de G. G. N. N. Conrado Borges ha presentado al Juzgado Militar de Instruccion el escrito de defensa, en vista de la acusacion fiscal que solicita para Borges la pena de veinte años de penitenciaría.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Don Silvio Benedetti, solicita la baja de su hijo Cárlos que sirve en el batallon 4.º de Cazadores; al interesado.

—Don Juan Manuel Macias, solicita cédula en virtud de haber sido exceptuado del servicio de las armas; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Doña Pastora Nuñez, viuda del sargento mayor, solicita cédula de viudedad; al Ministerio de Guerra.

—Doña Brígida Dominguez, viuda del sargento mayor, solicita cédula y pension; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Doña Cármen Osorio, viuda del capitan, solicita abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

—Sargento mayor don Lucas R. Fernandez, solicita licencia para trasladarse á la República Argentina; á informe del jefe del Detall.

—Capitan don Antonio Maya, solicita su reposicion en el empleo que desempeñaba en el Parque Nacional; á informe del jefe de dicho establecimiento.

—Don Juan Dalsina, solicita el pago de 17 ovejas que le fueron sacadas por las fuerzas sublevadas el 4 de Julio próximo pasado; al Ministerio de Guerra.

—Alférez don Ricardo Gabito, solicita abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Doña Cármen Z. de Ugarte, viuda de capitan, solicita licencia para pasar á Buenos Aires; á informe del jefe del Detall.

Comunicaciones oficiales—Se recibieron ayer en el Estado Mayor las siguientes:

—Del jefe del batallon 24 de Abril 3.º de Cazadores, comunicando haber sido dado de alta en el cuerpo de su mando, el soldado contratado Patricio Rivero y de baja por cumplido, el de igual clase Jaime Leon:

—Del jefe del batallon 4.º de Cazadores, comunicando que en la mañana del dia de ayer partió con destino á Durazno el soldado Cárlos Baigorria, en uso de la licencia que le ha sido concedida.

El militar demente—El doctor don Vicente Tagle, practicó ayer el reconocimiento médico del cabo 1.º del regimiento de Artillería Ligera, Vicente Pisani, que como lo dijimos hace varios dias, sufrió un ataque de enagenacion mental hallándose de guardia en el Parque Nacional.

IMPUESTO DE ABASTO

Direccion General de Impuestos Directos.—Exemo. señor Ministro de Hacienda, don José R. Mendoza.—Montevideo, Agosto 8 de 1898.—Exemo. señor:—Adjunto tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E. una relacion demostrativa del producido del impuesto de abasto en los departamentos del interior y litoral en el segundo semestre del ejercicio económico 1897-98, sumando en conjunto lo recaudado la cantidad de $ 77,909.12 cts.

Sabe V. E. que el percibo del expresado impuesto se cometió á esta oficina por decreto de fecha 14 de Octubre último, empezando ella por reducir á veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y un pesos con sesenta centésimos (24.441,60) el presupuesto anual de treinta y seis mil ciento setenta y dos pesos con noventa y nueve centésimos ($ 36.172,99) que pagaba la Direccion de Instruccion Pública por razon de sueldos y gastos de recaudacion, en consecuencia con los fundamentos y disposiciones del citado decreto, y, por lo que hace á los resultados obtenidos en la percepcion del impuesto en el corto tiempo transcurrido, V. E. podrá apreciar por la relacion acompañada, que la presente recaudacion durante seis meses, ha superado á la anterior en cinco mil doscientos seis pesos noventa y dos centésimos ($ 5.206.92) tomándose por base de comparacion los últimos rendimientos; siendo de esperar mayores resultados de una fiscalizacion más severa del impuesto en lo sucesivo, á medida se dé cuenta de sus respectivos cometidos el nuevo personal empleado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Francisco Fernandez.*

—

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Enterado, acúsese recibo, publíquese y pase á la Contaduría General.—Mendoza.

MUNICIPALIDAD

CASA DE DESINFECCION

Macadamizacion de caminos

APERTURA DE CALLE Y EMPEDRADOS

El propietario de un vasto terreno de la calle Cármen, contiguo á la casa de desinfeccion, se ha presentado á la comision extraordinaria administrativa ofreciendo en venta aquel terreno al precio de $ 2.70 para que se edifique allí, en terreno propio, y se instale en las condiciones requeridas, el citado establecimiento.

La corporacion municipal aun no ha tomado en cuenta este ofrecimiento, pero segun las opiniones predominantes no se le hará lugar porque se prefiere destinar para casa de desinfeccion alguno de los muchos terrenos de propiedad fiscal aparentes para aquella instalacion.

—

Aprovechando el paréntesis á las lluvias continuas de los dos meses transcurridos, el personal científico de la inspeccion departamental comenzará de hoy á mañana, las operaciones técnicas para determinar los perfiles á que debe someterse la construccion del macadam en el camino de Carrasco y en el que lo une con el de Maldonado y que arranca de la Plaza 20 de Febrero.

Una vez terminados los estudios, la Direccion de Obras Municipales llamará á propuestas para la construccion del macadam en esos caminos.

—

Segun informes que llegan á nuestros reporters, los propietarios del hermoso terreno donde se encuentra establecido el Jardin del Siglo, en la Aguada, parecen dispuestos á abrir las calles que lo cruzan. La importancia de esta mejora es considerable para aquella localidad, privada de tránsito recto á causa de que el terreno ocupa dos manzanas.

El mismo terreno ganaría en valor con la apertura de la calle.

—

La Direccion de Obras Municipales va á llamar á licitacion en breve para la construccion del empedrado de la calle Pastor, entre la de Sierra y Bequeló, cuyas condiciones son pésimas en la actualidad.

—

La Sociedad de Socorros Mútuos Fraternidad Obrera, se ha presentado á la Corporacion Municipal ofreciendo el concurso de varios vecinos de la calle de Artes, en el Nuevo Paris, para arreglar el pavimento de esa calle en una extension de 150 metros.

Segun una lista de suscricion que se acompaña á la solicitud, los vecinos concurrirán en conjunto con la suma de 110 pesos para la obra.

—

El agrimensor señor Delgado ha concluido los trabajos de planimetría que corresponden á la prolongacion de la calle 18 de Julio hasta el camino de Carrasco.

El mismo agrimensor Delgado procederá al trazado de la lineacion definitiva para el camino de Propios, de acuerdo con el proyecto de ensanche de 30 metros: determinado por el Superior Gobierno.

Dicha lineacion consiste en la union de la esquina formada por la calle 8 de Octubre y camino Propios con la que éste último camino forma con el de Goes.

—

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

Sociedad Mercado del Puerto, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle 25 de Agosto entre Perez Castellanos y Maciel.

Tomas W. Howard, para rectificar la vereda en un terreno situado en la calle 1.º de Mayo esquina Plaza Zabala.

Angela Podestá de Costa, para refaccionar un edificio situado en la calle Lavalleja núm. 131, esquina Defensa.

Cárlos Ameglio para edificar en un terreno situado en la calle Constituyente entre Municipio y Mal Abrigo.

—

Se denunciaron en el dia de ayer 2 casos de sarampion y uno de tos convulsa.

—

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 8°3.

Idem del agua 10°6

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 96 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 3.12.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 10 de Agosto de 1898.—*Carlos Regnault.*

Duelo entre oficiales

Ayer de mañana se verificó en las proximidades de Villa Colon un duelo entre el teniente don Pedro Rodriguez del 3.º de Cazadores y el alférez Estevez del Plantel de Artillería.

El lance fué á pistola, resultando levemente herido en un brazo el alférez Estevez.

El hecho se realizó en medio de la mayor reserva y eran muy escasas las personas que tenian conocimiento de él anoche, negándose en la policía y entre los jefes y oficiales de ambos cuerpos el menor detalle.

Tan leve es la herida del alferez Estevez, que anoche anduvo en la calle, desorientando con su presencia las versiones que circulaban sobre el lance.

Se reservan las causas que lo han motivado.

Durante el lance se cambiaron dos balas por ambas partes.

El duelo se verificó poco despues de las 6 de la mañana, habiendo elegido los duelistas el Parque Giot para dirimir sus agravios.

ECOS SOCIALES

Por hallarse algo indispuesto el doctor Alfredo Vazquez Acevedo rector de la Universidad, no concurre hace ya dos dias á su despacho.

⁂ Se embarcó ayer para Buenos Aires el doctor Miguel Perea.

⁂ Continua en estado muy delicado la señora María Gonzalez de Rodriguez.

Con este motivo el doctor Domingo Gonzalez se ha visto obligado á permanecer en Buenos Aires.

⁂ Se encuentra enferma la señora Isabel Barrozo de Saavedra.

⁂ El 17 del corriente se celebrará probablemente, una «Cinderella Dance», que tanto brillo obtuvieron en los inviernos del 96 y 95.

La fiesta tendrá lugar en el local de la Asociacion «Fraternidad».

⁂ En el Templo Inglés tuvo lugar anoche el funeral del ex-canciller aleman recientemente fallecido en el castillo de Fredrichsruhe.

El templo estaba literalmente cubierto de crespones. En el fondo habia sido colocado el catafalco, sobre el cual aparecia en grandes caracteres el nombre de Bismarck rodeado de coronas y de banderas alemanas.

La concurrencia era enorme y aunque la Comision no habia invitado al cuerpo diplomático, figuraban en ella los representantes de Italia, España, Suiza y otras naciones.

El funeral comenzó á las ocho y media terminando á las diez.

⁂ Conocidas son las manifestaciones de que ha sido objeto Ibsen, en Noruega, con motivo del septuagésimo aniversario de su nacimiento.

Despues de haber recibido esas manifestaciones en su país, el célebre escritor hizo un viaje á Estokolmo, y los suecos, deseosos de revelarse como gentes de buen sentido y de buen gusto artístico, resolvieron dejar bien probado que, á pesar de sus desavenencias políticas con los noruegos, podian tener comunidad de admiracion literaria.

Con este objeto han tratado á Ibsen á cuerpo de rey, tributándole toda clase de homenajes.

Las damas sobre todo han revelado inmenso entusiasmo por el célebre y discutido literato, pronunciando discursos elocuentes en su honor. Mme. Agrell, una escritora de verdadero *Sprit*, saludó á Ibsen «en nombre de todas las mujeres que lo admiran sin comprenderlo.»

⁂ En el vapor Olympo, regresa hoy á Buenos Aires, el distinguido y acaudalado jóven Ismael Anasagasti despues de haber permanecido algunos dias en esta capital.

El jóven Anasagasti durante su breve estadía en Montevideo ha sabido vincularse en nuestra mejor sociedad donde tantas simpatías ha logrado inspirar.

⁂ El señor Piñeyrúa partirá para el Salto el martes próximo.

Lo acompañarán su señora esposa y su hija la señorita Celia Piñeyrúa.

El viaje tiene por objeto asistir al casamiento del señor Alberto Piñeyrúa con la señorita María Amaro.

⁂ El señor Camilo Pastori y su señora partirán para Europa, una vez realizado el enlace de su hija la señorita Mariana Pastori con el señor Claudio Starico.

⁂ La compañía Pretel-Pinedo que funciona actualmente en Solís, pasará á San Felipe desde el juéves 18 del corriente.

⁂ El respetable anciano don Isidoro de María y su esposa la señora Sinforosa N. de De María se encuentran enfermos desde hace algunos dias.

⁂ La justicia inglesa tiene familiaridades encantadoras.

Recientemente, una jóven y elegante bailarina llamada Kate Bromby, bailaba en Beldford Place.

Sin duda, en esa ocasion, se mostraba singularmente graciosa, pues numerosos paseantes se detuvieron á contemplarla, con lo que llegó un momento en que la afluencia fué tal que se interrumpió la circulacion de carruajes.

Entonces los *policemens* intervinieron y quisieron dispersar el público. Como este resistiera, optaron por suprimir la causa para suprimir el efecto y arrestaron á Kate Bromby.

Al dia siguiente, compareció ante la justicia, pero ésta no fué muy severa. El magistrado se contentó con dirigir á la bailarina un pequeño sermon. La aconsejó tratara de lucirse en un teatro para no formar obstáculo al tránsito y no exponerse á los rigores de la policía.

Al fin, como la pobrecita Kate le objetara con la dificultad de encontrar buena contrata, el bueno del juez le ofreció sus buenos oficios para conseguirla.

No conocemos el éxito de sus gestiones en tal sentido.

⁂ Hablábamos el otro dia del Paso de las Duranas y de la animacion que reinaria el próximo verano en ese pintoresco paraje.

Podemos agregar ahora que el señor Luis Posada ha comenzado á arreglar su quinta en Atahualpa, con el objeto de recibir á sus numerosas relaciones cuando llegue el verano.

Se asegura que tendremos grandes fiestas sociales en esa quinta. Es esta una primicia que ofrecemos, aún cuando sea un tanto cuanto anticipada.

⁂ Fué ayer aniversario del enlace del señor José Shaw con la señora María Zumarán de Shaw.

Continuando el luto que pesa sobre las familias de Shaw y Zumarán, no fué posible festejar esa fecha con una fiesta. Esta queda aplazada para dentro de breve plazo.

⁂ El doctor Rodolfo Fonseca se trasladará en breve á la casa que ocupaba el doctor Brian en la calle Cámaras.

⁂ Se ha reagravado nuevamente el jóven Enrique Balparda y Franco, quien se hallaba convaleciente de una larga enfermedad.

⁂ Cartas recibidas por la familia del doctor Ricaldoni hacen saber que aquel inteligente compatriota se encuentra en Berlin, donde permanecerá un mes, dedicándose á visitar los hospitales y casas de sanidad.

El doctor Ricaldoni se hallará de regreso á fines del corriente año.

⁂ La señora Adela C. de Avila, partirá en breve para Europa, acompañada de sus hijos y de la señorita Virginia Roustan. Motivos de salud la obligan á partir para el viejo mundo.

⁂ El 18 del corriente se efectuará el enlace del señor José Pedro Montero con la señorita Amelia Lafone Gomez.

⁂ Sigue algo mejorado de sus dolencias el jóven Jorge Ponce de Leon, teniendo sin embargo, que guardar cama durante algunos dias.

⁂ La señorita María Gurmendez que sufrió un fuerte ataque de influenza se encuentra ya en franca convalescencia.

⁂ El miércoles próximo tendrá lugar en Solís una fiesta simpática.

La compañía de zarzuela que funciona en dicho teatro dará una funcion á beneficio de la Sociedad Beethoven.

Durante los entreactos, la orquesta que será convenientemente aumentada, tocará diversas piezas bajo la direccion del maestro Perez Badía.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PREPARANDO EL PROTOCOLO DE PAZ

TRAICION DE AGUINALDO

BATALLA DE COAMO

El protocolo

Nueva York, 10—Participan de Washington que el ministro de Relaciones Exteriores norteamericano Mr. Day y el ministro francés Mr. Cambon en representacion del gobierno de España, llegaron á convenir en las condiciones del protocolo para la celebracion de la paz.

Agrégase que Mr. Cambon telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores francés para que pida al gobierno español le conceda poder para arreglar dicho protocolo.

Exigencias de Mackinley

Nueva York, 10—Háblase aquí que el ministro francés Mr. Cambon fué advertido por el secretario del departamento de Relaciones Exteriores Mr. Day, que puede participar al gobierno de Madrid que en la Casa Blanca se ha resuelto decir á España que debe aceptar ó rechazar de inmediato las condiciones que se le propusieron y que solo en caso de ser así aceptadas continuarán las negociaciones para arreglar la paz.

De lo contrario, si Sagasta no acepta sin enmiendas las proposiciones de Mackinley, no habrá armisticio y se activarán las hostilidades, en Cuba y Puerto Rico, enviándose inmediatamente otros diez mil hombres de refuerzo á Filipinas para que el general Merrit domine completamente allí.

Combates en Puerto Rico

Madrid, 10—El general Macias telegrafía de Puerto Rico que los norteamericanos atacaron á nuestras fuerzas en las alturas de Guamani, durando el fuego dos horas, hasta que al fin el enemigo fué rechazado por los españoles.

Atacado rudamente Coamo por los yankees tuvieron que abandonar nuestras tropas aquel punto, ante la enorme superioridad de las fuerzas enemigas.

Llegada de repatriados

Madrid, 10—Procedente de Gibraltar, llegó á Algecinas el vapor Hesperia con los 329 repatriados que conducia desde Cayo Hueso, los cuales pertenecieron á las tripulaciones de los diversos buques mercantes apresados por la escuadra yankee.

Todos esos repatriados carecen de recursos y quéjanse de los malos tratamientos sufridos durante el viaje.

Reclamacion Dubose

Montreal, 11—Los señores Lastres, abogados defensores del señor Dubose, agente español expulsado del Canadá por inspiraciones de Norte América, escribieron á Londres al ministro Mr. Chamberlain, reclamando del gobierno del dominio del Canadá una satisfaccion por haber sido expulsado dicho señor Dubose.

Ademas reclaman los señores Lastres una indemnizacion adecuada al perjuicio inferido á dicho agente español, en caso de que no se le permita volver al Canadá como lo desea, para debatir su derecho de permanecer en este dominio.

Añaden los defensores del señor Dubose que no se ha podido probar la acusacion contra él lanzada por los Estados Unidos de que hacia trabajos de espía para facilitar á España secretos militares de Norte-América y que dió mérito para pedir su expulsion del Canadá.

Reservas diplomáticas

Washington, 11—En el Departamento de Estado y en la Embajada francesa niegan cualquier informe respecto á lo resuelto en la reunion de gabinete presidida por Mackinley celebrada despues de mediodia.

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Day y el ministro francés Mr. Cambon, celebraron una larga conferencia, sabiéndose que han convenido en la forma definitiva de un protocolo de paz.

Mr. Cambon telegrafió enseguida para que se pida á Madrid autorizacion para firmar dicho protocolo, añadiendo que debia aceptarse ó rechazarse enseguida dicho documento, segun lo exigido por Mackinley.

Otro envio á Filipinas

Washington, 11—En los círculos militares háblase de que el ministro Mr. Alger piensa en la organizacion de diez mil hombres más para enviarlos á Filipinas.

Derechos aduaneros en Cuba

Washington, 11—Complétose la reglamentacion de las tarifas que regirán en la parte ocupada por los norteamericanos en la isla de Cuba.

Los derechos al tonelaje fueron rebajados diez centavos y abolidos los de la exportacion de hierro y otros minerales.

Los artículos de procedencia norteamericana pagarán iguales derechos que los de las demás naciones.

Gobernantes de Hawai

Washington, 11—Háse resuelto que en las islas de Hawai que son anexionadas por los Estados Unidos, siga gobernando el presidente Mr. Dole mientras el Congreso norteamericano no resuelva otra cosa.

Rumores de renuncia

Washington, 11—Son insistentes los rumores que atribuyen al ministro de la guerra Mr. Alger el propósito de presentar renuncia de su puesto.

Traicion de Aguinaldo

Hong-Kong, 11—Los nuevos detalles que se reciben del combate en Malate entre las tropas españolas del [illegible] y las norteamericanas mandadas por el general Greene, el 31 de Julio, confirman que Aguinaldo hizo traicion á sus aliados, pues estando encargado de proteger con su gente el extremo de la línea norteamericana, el caudillo tagalo abandonó su puesto, permaneciendo impasible durante todo el ataque.

Españoles indomables

Hong-Kong, 11—Noticias de orígen norteamericano llegadas de Manila aquí, dicen que los soldados españoles en el combate del dia 31 de Julio en Malate y en otras constantes escaramuzas, se demostraron indomables.

La situacion de la ciudad de Manila y sus alrededores es espantosa, segun las noticias aludidas.

Ataque á Coamo

Ponce (Puerto Rico), 11—El general norteamericano Wilson con su division hizo un rápido movimiento de flanqueo.

Apoyado por la artillería, rodeó el pueblo de Coamo, atacando á los españoles que hicieron una brava defensa.

La plaza fué tomada por los norteamericanos, habiéndola abandonado los españoles despues de una sangrienta lucha en que dejaron doce muertos, entre ellos el comandante Illescas, 35 heridos y 180 prisioneros.

Anúnciase que la poblacion hizo entusiasta recibimiento á los invasores.

Escenas de dolor

Santiago de Cuba, 11—Ayer en los muelles de esta ciudad dióse un espectáculo tristísimo al efectuarse los embarques simultáneos de soldados españoles y norteamericanos enfermos y heridos, en medio de un órden absoluto.

Los oficiales españoles van acompañados de sus familias.

Aprobando á Calixto García

Cayo Hueso, 11—Sábese aquí que el gobierno de la república cubana presidido por el general Masó y establecido en la provincia de Santa Clara, dió su aprobacion á la conducta del general Calixto García en el incidente que tuvo con el general Shafter por la rendicion de Santiago de Cuba.

Partida carlista

Bayona, 11 (Por correo de Madrid) 10—Apesar de la censura, sábese aquí que las partidas carlistas valencianas no se acabaron.

Participaron de Castellon de la Plana que una partida de adeptos á don Cárlos entró en el poblado de Sarratella lanzando gritos subversivos, dirigiéndose luego á Albocacer.

Varias columnas de tropas van en su persecucion.

Ofertas del Japon á Aguinaldo

Hong-Kong, 11—Los oficiales de las naves japonesas en este puerto ofrecieron á la junta revolucionaria de Filipinas todas las armas que deseen los tagalos para defender su independencia en caso que los Estados-Unidos los abandonen al firmar la paz.

Dichos oficiales fueron despues á Manila á ofrecer á Aguinaldo esas naves.

Vuelta de Carranza

Montreal, 11—El agente español Carranza complicado en la reclamacion de Estados Unidos por espionaje de algunos españoles, ha vuelto al Canadá.

Anuncio oficial del protocolo

Washington, 11—Mr. Day anunció por fin públicamente la formacion de un protocolo de paz, agregando que espera sea aceptado por ambas partes.

La tardanza y el secreto de las conferencias hacia sospechar en dificultades, pues repetíase que la aceptacion de la cancillería española venia envuelta en tantos reparos que demostraba falta de sinceridad en el asunto.

Sin embargo, el ministro francés Mr. Cambon no opuso insistencia á las reclamaciones formuladas por Mackinley y todo quedó arreglado convenientemente.

El protocolo hállase redactado con cuidadosa claridad, y confíase en su éxito.

De Inglaterra

Armada argentina

Lóndres, 11—El domingo último salió de aquí el transporte Pampa, comandante Oliva, con pertrechos y carbon para la República Argentina.

Brevemente saldrá de Cardiff el transporte Chaco, comandante Noguera, con igual cargamento y procedencia.

Queda así completada la dotacion de la armada argentina.

Recibióse en Yarrow la maquinaria de la torpedera argentina Santa Fé perdida en la República Oriental, que fué enviada del Rio de la Plata destinada al nuevo casco que se construye para otra torpedera que llevará el mismo nombre de la naufragada.

Todos los aprendices maquinistas enviados de la Argentina á practicar en Europa fueron colocados en los talleres de diversos astilleros, cuya conducta satisface al señor Massot.

Virrey de la India

Lóndres, 10—Lord Salisbury ha propuesto á reina Victoria el nombramiento de Mr. Curzon para virrey de la India, siendo hoy publicado el decreto respectivo.

Noticias financieras

Lóndres, 10 Hoy tuvieron alza en el Stock Exchange varios valores sudamericanos.

La Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó á 42.25 por ciento.

Los títulos argentinos del Empréstito Morgan á 88 1/2, Funding Loan 88 1/2 y Obras de Salubridad 79 1/2.

Concesiones en China

Lóndres, 11—Ayer en la Cámara de los Comunes, el ministro lord Balfour replicando á los señores Dilke y Harcourt que habian interpelado al gobierno, declaró que la concesiones que se obtienen en la China no afectaban á la demanda británica, siendo al contrario una puerta abierta para el comercio.

Ademas, Inglaterra obtiene siempre en el Celeste Imperio las mejores concesiones.

—

Lóndres, 11—«Daily Mail» asegura que firmóse una concesion con un sindicato de belgas y franceses para la construccion de un ferrocarril en Hankow, lo cual perjudica el predominio británico en el valle Yangtzee y otras partes de aquella region de la China.

—

Lóndres, 11—*The Times* dice hoy que el Tzunli-Yamen, ministro de Relaciones Exteriores de China, asintió á todas las condiciones impuestas por el ministro ruso en Pekin, Mr. Paoloff, para la concesion de un ferrocarril en la region del Niunchang.

El Tzun-li-Yamen afecta asombro por los términos de la concesion á Inglaterra del ferrocarril en Hankow, achacándolos á Li-Hung-Chang rusófilo empedernido.

The Times espera que el gobierno británico impedirá que el gobierno de Rusia ratifique dicha concesion.

Francia

Mas condenas

Paris, 11—La Corte de Apelaciones falló hoy en la reclamacion de los peritos calígrafos contra Emilio Zola, que los habia acusado de venalidad en el exámen de la firma del *Bordereau* en el incidente Dreyfus.

La Corte en esta causa de apelacion condenó á Zola á pagar dos mil francos de multa y sufrir un mes de prision.

Tambien el célebre novelista autor de la carta «J'accuse» dirigida al presidente Felix Faure, que dió origen á todos estos procesos, fué obligado por la Corte de Apelaciones á pagar una indemnizacion á cada perito calígrafo.

La misma Corte condenó al director del diario «L'Aurore», que publicó los escritos de Zola, á un mes de prision y mil francos de multa.

El hijo de Bismarck

Paris, 11—*Le Temps* publica un telegrama de Berlin que Herbert Bismarck, hijo del canciller recien fallecido, será nombrado embajador de Alemania en Paris.

Algunos diarios dicen que la idea de esa candidatura es detestable.

Muerte de un periodista

Paris, 11—Jules Franck, director de *La Liberté* falleció de apoplegía.

Susúrrase en algunos círculos que Franck no murió por enfermedad, sino que suicidóse impresionado porque dijera en su diario que el baron Falquiere, acusado de robo, se habia suicidado en la celda en que estaba preso cuando la Corte de Assises le llamara para juzgarlo.

Italia

Gravedad de Leon XIII

Roma, 10—Su santidad el Papa Leon XIII sufrió otra recaida en la enfermedad intestinal de que viene sufriendo de algun tiempo acá, y vuelven las alarmas al Vaticano igual que hace un mes cuando tuvo aquel desvanecimiento que hizo creer á muchos en la pérdida del actual sumo pontífice.

Con tal motivo suspendiéronse las audiencias papales, y todos los personajes de la Santa Sede solo se preocupan de la enfermedad del ilustre jefe de la religion católica.

El doctor Lapponi, médico de cabecera, manifiéstase alarmado y teme por la vida de Leon XIII.

—

Roma, 10—El primer ministro general Pelloux en vista de la gravedad del papa Leon XIII y temiendo un desenlace fatal, ha dado órdenes para que en el Ministerio del Interior hállense de vigilancia toda la noche sus empleados.

A última hora parece que el doctor Lapponi tiene más esperanzas, y declaró que esperaba un restablecimiento tal vez dentro de tres dias.

Continúan los terremotos

Roma, 10—Telegrafían de Tessina y Catania que hoy se han producido en aquellas regiones varios terremotos, causando la consiguiente alarma en aquellos vecindarios.

Herido en duelo

Roma, 10—Por cuestiones de carácter íntimo realizaron hoy un duelo á espada el ex-diputado italiano Donaiuto y el abogado Enrico Fongi.

El lance tuvo consecuencias fatales, pues el abogado Fongi resultó con una profunda herida en el cuello, hallándose en estado gravísimo.

Conferencia de Mansilla

Roma, 10—El general y literato argentino don Lucio V. Mansilla, visitó hoy al ministro de Relaciones Exteriores vicealmirante Canevaro, celebrando ambos personajes una importante conferencia relacionada con los asuntos argentinos é italianos.

Intereses católicos

Roma, 10—El secretario de la Santa Sede cardenal Rampolla se halla ocupado en el estudio de la cuestion hispano-norteamericana, y al efecto hace sérias tentativas para que la cancillería pontificia pueda ser oida en caso se celebre un tratado de paz entre España y Norte América.

Cree el cardenal Rampolla que es necesario tentar algunas modificaciones en ese tratado que permitan salvar los intereses católicos en el porvenir de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, principalmente en la última de dichas colonias, que es donde sus habitantes tienen mas prevencion contra las comunidades religiosas y tratan de expulsarlas de todo el archipiélago filipino.

Conflicto Cerrutti

Roma, 10 Un importante personaje político me garantiza que el gobierno de Colombia se someterá pacíficamente á las exigencias de Italia cumpliendo el fallo arbitral y pagando la indemnizacion acordada por la reclamacion Cerrutti.

Añadióme dicho personaje que el viernes próximo será resuelto dicho asunto, enviándose en consecuencia dicho dia instrucciones al Pacífico al almirante Candiani para que deje sin efecto la órden de apoderarse de la aduana de Cartagena y percibir sus rentas.

—

Roma, 11—Telegrafían de Washington que la cancillería italiana informó al Departamento de Relaciones Exteriores que Italia obligará á Colombia á cumplir el laudo arbitral del gobierno norteamericano.

Colombia ofreció entregar al presidente Mackinley un millon de liras para repartirlas entre los acreedores de Cerrutti.

Italia exige que el tercio de esa suma sea entregada al almirante Candiani, estacionado con buques en aguas de Colombia, so pena de iniciar el bombardeo inmediatamente.

La Agencia Reuter participa que el ultimatum italiano expira el dia 13 de Agosto.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 10—Pablo Almiron asesinó ayer en la Campana de Gualeguay á una mujer que vivia maritalmente con él desde hacia seis años y á un capataz llamado Martinez á cuya casa se habia fugado aquella.

Almiron infirió tres puñaladas y descerrajó cinco tiros á aquella mujer. Despues que fué aprehendido por la policía se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

—Los estudiantes de Derecho hicieron hoy una ruidosa manifestacion de protesta contra el decano de la Facultad, por no haber sido elegido académico el doctor Juan A. Bibiloni.

—Se han recibido telegramas de Paris, en los cuales se anuncia que el doctor Cárlos Pellegrini se encuentra muy mejorado y que pronto abandonará el lecho.

—En la exposicion internacional de ganadería que se inaugurará el 8 de Octubre en Palermo se expondrán más de 6,000 ejemplares de animales.

—La sesion celebrada hoy por la cámara de diputados fué muy borrascosa.

El doctor Manuel Carlés atacó á los hombres de los dos últimos gobiernos de la provincia de Santa Fé y especialmente á Galvez.

Su discurso fué interrumpido varias veces en medio de las protestas de la barra.

Chile

Santiago de Chile, 10—El ministro argentino doctor Piñero celebró ayer una conferencia que duró cerca de dos horas con el presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores; se mantiene completamente reservado por parte del gobierno y del ministro argentino lo que se trató en esa conferencia.

El presidente se ha manifestado complacido ante los ministros y las personas de su intimidad del resultado de la visita del doctor Piñero. La conferencia fué muy cordial y parece segun se dice en los círculos sociales que se trató en ella de la conveniencia de que los gobiernos chileno y argentino arreglaran directamente la cuestion andina en caso de que no se entendieran los peritos.

Tambien parece que el gobierno chileno está dispuesto á prescindir del Perito Barros Arana, dado el caso de que promueva dificultades.

El almirante Jorge Montt fué nombrado hoy jefe del Estado Mayor de Marina.

—Se comenta por muchas personas el viaje que en union del presidente de la república hizo á Coquimbo el ministro de la Gran Bretaña.

Los diarios no dicen nada sobre este particular. El gobierno piensa establecer legaciones en varios estados importantes de allí y acreditar consules en la mayor parte de ellos á fin de extender las relaciones comerciales del país.

Para dar principio á este plan el gobierno solicitará del congreso varios créditos suplementarios. Ha quedado interrumpido el cable telegráfico entre el Continente y las islas de Chiloe. Se llevan á cabo con mucha actividad los trabajos para componerlos.

El doctor Moreno llegará á Coronel el 16 del corriente.

La Union de Valparaiso, manifiesta que el perito argentino sacrificará sus opiniones extremas y renunciará á sus miras de ensanchamiento de la Argentina en pró de la paz americana.»

Agrega despues quien está resuelto á imponer pretensiones extremas, quien carece de espíritu de conciliacion, quien no ama la paz y la justicia no seria tan exacto en emprender viaje con el propósito á hacer valer tales pretensiones y de burlar los anhelos del pueblo». Termina diciendo que: «El hecho de la puntualidad del perito nos vuelve optimistas.»

Bolivia

Sucre, 10—Las Cámaras organizaron hoy sus mesas directivas.

El Senado nombró presidente á Modesto Vazquez y secretario á Oto Yotle.

La Cámara de diputados eligió presidente á José Urdininea, vicepresidente á Manuel Apodet, secretarios á Mariano Zuleta y Pedro Craner.

Al organizarse las comisiones, un diputado hizo mocion para que se diese una representacion significativa al departamento de Atacama y así se resolvió.

El gobierno ha recibido nuevo armamento de Europa.

—Ha llegado á la Paz el coronel Pando y anuncia que vendrá á ésta pronto para incorporarse en el Senado.

Ha llamado la atencion una serie de correspondencias dirigidas desde Buenos Aires y publicadas por el comercio de la paz que tratan sobre la política sudamericana.

En esas cartas se estudia la propaganda hecha en Bolivia en pró de la celebracion de un tratado de alianza con la Argentina y se dice que los hombres públicos de ese país no quieren alianza alguna si bien aplauden el movimiento de aproximacion argentino-boliviano.

El autor de la correspondencia manifiesta que aquella aproximacion será mayor cuando se construya un ferrocarril argentino-boliviano y se abran entre los dos países nuevas corrientes comerciales.

Nada se trasluce todavía sobre la mision del ministro chileno señor Godoy, quien no logra despertar simpatías en círculo alguno. No hay un solo órgano de la prensa que no manifieste desconfianza de la palabra oficial de Chile en los tratados diplomáticos.

Brasil

Rio Janeiro, 10—La sesion que celebró hoy la Cámara de Diputados fué en extremo tumultuosa. El señor Seabra hizo uso de la palabra para atacar la conducta de la oposicion y en un período de su discurso le interrumpió con un violento apóstrofe el diputado opositor Glycerio.

Este, dijo haciendo alusion á Seabra: «Soy un revoltoso pero no un asesino».

Estas palabras produjeron gran agitacion en la cámara.

Seabra pidió á Glycerio que retirara sus palabras á lo que éste se negó. El presidente levantó entonces la sesion en medio de las protestas de la oposicion. Reanudada la sesion, continuó con el uso de la palabra el señor Seabra.

La oposicion provocó nuevos incidentes lo que obligó al presidente á suspender otras dos veces la sesion.

Comerciales

Lóndres, 10—El Funding Loan, se cotizó hoy á 87 3/8 %.

—El trigo vale 27 chelines, el lino 33 id 6 peniques y el maiz *rye terms*, 16 chelines.

Amberes, 10—El precio del trigo, es de 16 francos, el del lino de 21 3/8 id y el del maiz de 8 3/4 id.

Rio Janeiro, 10—El cambio sobre Lóndres abrió á 7 1/4 peniques y cerró de 7 9/32 á 7 5/16.

Buenos Aires, 10—Con destino á Cuba vendióse un resto de carne tasajo del saladero de la sucesion Garbino, calculado al rededor de 100,000 kilos con la garantía de 35 % en gorduras, á precio reservado.

—Los trigos barleta y tuccia superiores, pagáronse á $ 8.80 y 8.20.

—El maiz amarillo superior, se vendió para exportacion á $ 3.35 y 3.20. En el Riachuelo disponible, vale $ 3.35.

Por morocho superior, se obtiene el precio de $ 3.50 y 3.60 y por húmedos $ 3.10 y 3.20.

—Para Setiembre, se ofrecen giros sobre compras de lanas, á 5.02 y para Diciembre á 5.03, pero los Bancos se abstienen en tomar, calculando los tipos todavía muy bajos.

Lóndres, 10—(á las 5.15 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 277.10
Oro, fin de mes, 277.50.
Cédulas S %, al contado, 17.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 92.00.
Cédulas G Nacionales, al contado, 87.00.
Banco Español, al contado, 120.00.
Fondos Públicos 1891, al contado, 74.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1883, al contado, 43.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 10.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 5/8.
» Francia, 5.01.
» Alemania, 4.07.
» Bélgica, 5.02.
Sale Olympo.

Segunda rueda

Abrió . . . . 277.50 | Cerró 277.50

DEL LITORAL É INTERIOR

LLEGADA DEL GENERAL TAJES

Salto, 11—3 y 35 a. m.—(Via Concordia)—El general Tajes saldrá hoy para el Arapey, á fin de conferenciar con el general Villar.

Tanto el general Tajes como el doctor Campisteguy han sido muy visitados.

Aquí nadie duda del éxito de la embajada.—CORRESPONSAL.

FIESTA RELIGIOSA

TRANQUILIDAD

Rivera, 10—A El Siglo.—Montevideo.—En Sant'Ana do Livramento celebróse hoy una

pomposa fiesta eclesiástica en homenaje á la patrona de la ciudad, Nuestra Señora de Sant' Ana.
Todo aquí, tranquilo.—*Corresponsal.*

VIAJEROS POLITICOS

PROCLAMACION DE CUESTAS

CONCLUYEN LOS COMENTARIOS

Melo, 10—A El Siglo—Montevideo—Son esperados aquí los señores Echegaray y Etcheverrito.
Por esa causa nótase movimiento en las fracciones coloradas.
—Llegaron de Artigas los señores Espalter y coronel Nacimiento Borba.
—El diario *Ecos de Artigas* órgano de los empleados aduaneros de este departamento, proclamó la candidatura del señor Cuestas para la futura presidencia de la República.
—Van cesando los comentarios sobre los trabajos revolucionarios.—*Corresponsal.*

VIAJE DE BORCHES

LOS SEÑORES TAJES Y CAMPISTEGUY

Paysandú, 10—A El Siglo.—Montevideo.—El coronel Borches emprenderá viaje para Montevideo en el tren de mañana.
—Fué aplazado el nombramiento del señor Bernardo Larré, para comisario de Guaviyú.
Igual cosa sucedió con el señor Masini, candidato para jefe de la compañía Urbana.
En el tren de hoy pasaron por aquí hácia el Salto los señores teniente general Tajes y consejero Campisteguy.
Fueron saludados en la estacion por el Jefe Político, oficial 1.°, comandantes Buist y Arenas, así como otras personas importantes.—*Corresponsal.*

EL TIEMPO

BUENOS Y ABUNDANTES TRIGOS

Palmira, 10—A El Siglo—Montevideo—Reina tiempo frío, habiendo grandes heladas que favorecen las siembras.
—El molino de los señores Fontana y C.ª recibe diariamente de campaña de 25.000 á 30.000 kilos de trigo.
Comenzó en las chacras el desgrane de los maices existentes, que son secos y sanos, por haberse guardado en los graneros antes de las lluvias.
—Por ahora no hay novedades de otra especie.—*Corresponsal.*

PREPARANDO FIESTAS

RENUNCIA

OCURRENCIA DE UN ADMINISTRADOR DE CORREOS

Rocha, 10—A El Siglo—Montevideo—Síguese activando la organizacion de las fiestas con que se celebrará aquí el aniversario de nuestra independencia el próximo dia 25.
—La Comision Extraordinaria encuentra dificultades para reunir «quorum», y por esa causa renunció el vocal señor Lorenzi.
—El industrial Sr. José Roca que vive cerca de la oficina de correos, suspendió su trabajo, yendo sin saco á hacer un giro postal de trescientos pesos.
El administrador de correos negóse á despacharlo hasta que fuese vestido decentemente.
El industrial aludido levantó el dinero, girando por medio de la sucursal del Banco, diciendo que otro dia irá vestido de frac á la administracion de correos.
--Tiempo nublado.—*Corresponsal.*

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

que las aguas de las dársenas del proyecto Guérard se descompondrían por quedar estancadas.
Lo indicado en los 10 números que preceden lo he demostrado de un modo concluyente, reforzando en cada caso mi opinion, con la de autoridades de notoria competencia.
Para concluir con este tema, repetiré lo que dije al tratar del rompeolas exterior: «dejémonos de pruebas ó experiencias en obras de tal importancia que tantos millones cuestan, y empleemos las obras ya conocidas, que han dado buen resultado en puertos semejantes al nuestro por sus condiciones hidrográficas, como son los de Marsella y Trieste: así lo conseja la razon, la prudencia y la economía.»
Pasaré ahora á tratar la última objecion que han hecho los partidarios del proyecto Rigoni al puerto Guérard.
7.° Que el puerto no tiene defensa militar.
Al respecto el señor Battisti se limita en su carta abierta al presidente de la República á expresar del siguiente modo el defecto que estoy tratando, que coloca entre los que hacen inaceptable el puerto Guérard: *No fué proyectado como para que sirviera tambien de puerto militar.*
A lo que parece la opinion del señor Battisti, es que el puerto de Montevideo debe ser mixto: como en los artículos que despues de la mencionada carta escribió el señor Battisti, no volvió á ocuparse de la defensa militar del puerto, no he podido formarme idea exacta sobre el alcance que dá á esta cuestion.
Sin embargo, teniendo en cuenta la identidad de ideas que han manifestado y manifiestan los rigonistas, es fácil averiguar lo que respecto á la defensa militar de nuestro puerto se dejó en el tintero el señor Battisti: basta para eso con leer las actas de la Comision del Puerto, de que el propio señor Battisti formó parte. En la sesion del 8 de Enero de 1892 el señor Zanetti, expresaba las siguientes ideas, que no modificó ulteriormente, pues idénticamente las repitió en una de las sesiones de la comision en que me tocó actuar, segun consta en su libro de actas.
Decía el ingeniero Zanetti, y por lo tanto piensa el señor Battisti, lo siguiente respecto á la defensa militar del puerto: «El puerto militar tiene que tener una rada grande con dos bocas distintas una de otra. La rada espaciosa para poder los buques de guerra hacer las maniobras necesarias en defensa del puerto y en contra de la escuadra enemiga, que se supone afuera y atacando, y las bocas en número de dos, cuando menos, para poder hacer amagos de salida, por una ú otra, confundiendo al enemigo, y bastante grandes para poder salir en batal, ó per op hacer las maniobras que se requieran en caso de combate, pues suponiendo éste afuera y perdido, en el caso de la retirada, ayudada por los fuertes, deben poder pasar con holgura y no exponerse hasta á embestirse, empeñándose por entrar todos á la vez por una boca por la que no pueden entrar mas que de uno en uno. En resúmen esta es mi opinion, confirmada por los hidráulicos modernos.» Y agregaré, que con seguridad es la opinion del señor Garavagno, del señor Battisti, y de un *ciudadano* y de *Tiburcio*, que por una rara casualidad, piensan todos, ó por lo menos escriben todos como si préviamente se pusieran de acuerdo.
¿No es verdad que es infantil, por lo inocente, la suposicion de que detrás del rompeolas exterior de Rigoni, cuya altura sobre las aguas medias sería de unos 3 metros, puedan jugar á las escondidas los futuros acorazados de nuestra futura escuadra? Crean los señores rigonistas que si en el puerto de Rigoni hubiera una escuadra, y ésta debiera salir para atacar al enemigo que la estuviera acechando afuera, ni á éste se le ocultarían los movimientos de la nuestra, ni habría para esta última ventaja alguna para salir mas bien por una boca que por la otra. Los puertos militares de dos bocas tuvieron su importancia para la navegacion antigua, pero con la actual, en que exclusivamente se emplean buques de vapor de rápido andar, que evolucionan con gran facilidad, no tiene la cuestion la importancia que le daba el ingeniero Zanetti: la prueba es que los modernos puertos militares italianos y alemanes, son puertos de una boca.
Es del caso preguntar á los rigonistas que poderosos buques de guerra serían los que harían las maniobras de entrada y salida á que se refieren, en el puerto de Rigoni que en su parte mas honda no alcanzaría á tener 5m.50 de fondo y eso solo en las entradas y el dock, porque lo que es en el resto de la bahía, las profundidades no tardarían muchos años en disminuir notablemente por el efecto del famoso rompeolas que indudablemente modificaría el régimen de la bahía en sentido desfavorable.
En el dock solo podrían entrar en todo tiempo buques de 18 á 20 piés, que no es calado para buques de guerra de alguna importancia, y en el resto de la bahía, podrían fondear únicamente buques por el estilo de los que ahora forman nuestra *escuadra*. Así es, que segun las exigencias militares del señor Battisti, el puerto Rigoni

UNIVERSIDAD

REGISTRO CIVIL

DE PAYSANDÚ

Crónica policial

EL SUICIDIO DE ANOCHE

Instruccion Pública

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Ganadería y Agricultura

Obras públicas en Rivera

CASA DE GOBIERNO

MOVIMIENTO NACIONALISTA

DIA COMERCIAL

EL BANCO DE ESPAÑA

TEATROS Y FIESTAS

SPORT

REGALO AL SEÑOR CUESTAS

MOVIMIENTO ELECTORAL

CONSEJO DE ESTADO

EL TIEMPO

FOLLETIN

EDUARDO ROD

EL SILENCIO

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Estacion Central—5 bolsas lana, 390 cueros vacunos, 52 id id salados, 16 id potro, 11 id becerros, 7 atados nonatos, 6869 cueros lanares, 80 atados id, 555 id corderos, 6 bolsas cerda, 2 id plumas, 1312 id trigo, 1772 id maiz, 2 id porotos, 411 atados paja para escoba, 1477 zapallos, 9 fds tabaco.
Por Estacion Bella Vista—197 bolsas trigo, 210 id maiz.
Por Estacion Cordon—285 fds pasto, 65 id alfalfa, 45 id paja.

LANA

Por Estacion Central—De Cazot—á A. Delgado 4 bolsas.
De Tapiá—á E. Daveri 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. Laugaron 108 bolsas, á J. y Barragat 150 id, á J. Liard 200 id, á C. Ducce 481 id, á E. A. Bunge 100 id.
Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 197 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. Seoane é hijo 24 bolsas, á J. Alan 31 id, á L. de Leon 32 id, á F. Ferrari 100 id, á J. G. Hagembuch 192 id, á J. Achar 330 id, á C. Ducca 49 id, á J. F. Lereté 24 id, á J. M. Suarez 90 id, á J. M. Fauqué 28 id, á B. Peñagaricano 211 id, á L. Yude 61 id, á J. Patron 32 id, á P. N. Alvarez 97 id, á S. F. Reyes 32 id, á M. Montegrifo 208 id, á Gianelli y Ca. 145 id, á J. Liard 27 id, á P. Caderoso 15 id, á C. Matta 14 id, á G. y Raffo 32 id, á J. A. Capurro 20 id, á Gard y San Juan 100 id.
Por Estacion Bella Vista—á J. Liard 210 id.

OTROS PRODUCTOS

A. A. Delgado 126 cueros vacunos, 485 cueros lanares, 2 bolsas cerda, á J. M. Rodriguez 21 atados cueros cordero, 319 id lanares, 2 id nonatos, 30 cueros vacunos, 1 bolsa cerda y plumas, 1 bolsa cerda, 2 cueros potro, 3 id nonatos, 13 atados corderos, 1012 cueros lanares, 23 id vacunos, á J. M. Olarte 1 bolsa cerda, 20 cueros vacunos, 3 atados cordero, 515 atados lanares, á R. E. Silveira 1 bolsa cerda, 21 atados lanares, 1 id nonatos, 9 cueros potro, 1000 cueros lanares, 92 cueros vacunos, á H. y Goicoechea 1010 cueros lanares, 241 atados corderos, 670 cueros lanares, 1 atado cueros nutria, á Suarez Hnos. 16 atados lanares, 13 id corderos, 11 cueros vacunos, á R.

AVISOS DEL DIA

DIVERSIONES PÚBLICAS

BALANCE

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 984-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos E. Barros ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su oficina á la calle Ituzaingó núm. 54, frente al Teatro Cibils. 1262-perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon número 80. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor De-Feo MÉDICO-CIRUJANO de las facultades de Nápoles Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades de señoras y de estómago.—Tiene su consultorio en la calle Dayman núm. 143 entre 18 de Julio y Colonia.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya, 1027. 1157-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.º izquierda. 1003-pm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Dr. Jacinto de Leon specialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Estevan Dantri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.8.

El pedicuro Antonio Carmona trasladó su consultorio á la calle Sarandí 127, entre Alzáibar y Colon. ag.12

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25 prm.

Luis Saqués y Tolosa EDUCACIONISTA—Prepara alumnos para el exámen de ingreso á la Universidad y dá lecciones de enseñanza elemental y superior en su casa y á domicilio, Maldonado 241. 1600-ag.25.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 A prm.

AVISOS

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:584.900

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 dias de aviso 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » 6 » . . . . »
9 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell. Gerente.
prm.

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 127 ET 129
Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO
prm.

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ
Agraciada, 112 - Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, Postes de ñandubay, hierro galvanizado, portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrín para pisos; arena blanca voladora para pisos y otros artículos de construccion. Se compra y vende hierro viejo.
MONTEVIDEO 1309-ag.15

"EL INSTITUTO"
(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
71—RINCON—71

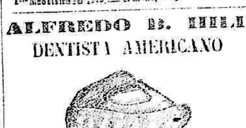
Clases generales, religion y moral, labores idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
441-prm. *La directora.*

NEVRALGIAS — JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER
En Montevideo: Fª y Drogª del sol DE MIGUEL REY

HENRY COHN
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑÍA
—DE—
Seguros contra incendios

LINIMENTO GENEAU
40 Años de Exito — No mas FUEGO — No mas Peladuras — Solo TOPICO reemplazando el Fuego
Eª MESTIVIER y Cª, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las farmacias.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Palpitaciones — Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y de L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-e.d.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las alineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-e.d.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1883, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto. . . .	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamnizacion del camino de Las Piedras desde el punto donde termina esa obra, frente al límite de la propiedad de don Perfecto Giot, en Villa Colon, hasta el Arroyo de las Piedras.
La obra se contratará de acuerdo en un todo con los perfiles y las condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta en la Secretaría de la Direccion.
Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 22 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse, en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán enseguida en su presencia.
Conjuntamente con las propuestas y para afianzarlas, cada uno de los licitantes oblará la cantidad de *cincuenta pesos oro* que quedará depositada en la Direccion hasta la aceptacion de la que se considere más ventajosa. No formalizándose el compromiso por la persona á la cual le fuera aceptada su propuesta, esa cantidad quedará á beneficio de la H. Comision E. Administrativa.
La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere más ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1601a22

Estado Mayor General del Ejército

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita llama y emplaza al capitan don Lindoro Quiroga, para que en el término de quince dias, contados desde esta fecha, se presente á este Estado Mayor General á recibir órdenes. Montevideo, Agosto 6 de 1898—*S. Tajes.* 1578-ag.21.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, 25 Mayo 311, pp. de la Sociedad Anónima Destilería de la Feuillantine, de Paris, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Licor Feuillantine y cuya marca consiste en Feuillantine, como denominacion y otras etiquetas como distintivo.—Montevideo, Agosto 5 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1587-ag.11.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, 25 Mayo 311 pp. de Luciano Fromy, de Chalonnessur-Loire (Maine y Loire) Francia, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: «Chewy-Whisky» Licor cuya marca consiste en la denominacion Chesky y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 5 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1588-ag.11.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, domiciliado calle 25 Mayo, 311, representando á L. T. Piver y Ca., de Paris, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumería y Jabonería, fabricada por los mismos y cuya marca consiste en la denominacion «A La Reine des Fleurs» y etiqueta alegórica.—Montevideo, 5 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1589-ag.11.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con esta fecha por no haber planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:
128—Deeve y Ca. de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.
130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires.
Nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—Montevideo, 1º de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1536-ag.11.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama por última vez, á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento, bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1491-ag.13.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1495-ag.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898—*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.1.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente Agosto á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes: 1.º Seis hectáreas 779 metros y 28 decímetros de campo de chacra en el Departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco J. Ros; y linda por el Norte 218 metros sobre campos de don Venancio Gutierrez, al sur 217 mts. 25 cts. sobre campos de doña Rosalia Deleon; al Este 271 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3, y al Oeste 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 1, tasado en 370 $ 631 mls; 2.º Seis hectáreas 779 ms. y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3 lindando al Norte 203 metros, 50 cents con campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros 70 cents. sobre campos de doña Rosalia Deleon; al Este 308 metros, 70 cents. sobre la fraccion núm. 4 y al Oeste 293 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 2. Tasado en 370 pesos 631 mils; y 3.º Seis hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros 50 cents. sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 191 metros 35 cents. sobre campos de doña Rosalia Deleon; al Este 323 metros 75 cents sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 308 metros 70 cents. sobre la fraccion núm. 3. Tasado en 370 $ 631 milésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 1.º de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1541-agt.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Julio pasado se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan P. Cestau data desde el 2 de Mayo de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1458-ag.12

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion
CALE SORIANO Núm. 216.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1555-sb.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat Hnos., fundado en el año 1813.
A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fragans, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1572-ag.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Agosto. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

9 toros puros y mestizos, carneros por $, 40 potros y yeguas mestizas, 10 mulas de gran alzada, 72 palas para agricultores jardineros etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un sobresaliente lote de animales vacunos y yeguarizos, á saber:
FACUNDO—Toro puro raza holandesa, 2 1/2 años.
CÓNDOR—Overo negro 3/4 sangre holandesa 2 1/2 años.
ROLON—Overo negro, 2 años, hijo de toro puro holandes y vaca 3/4 suiza.
LEOPARDO—Overo barcino, 3 años, hijo de toro puro normando y vaca 3/4 holanda.
CACIQUE—Barcino pampa, 2 años, hijo de toro puro normando y vaca suiza mestiza.
CATON—2 años, barcino, 3/4 sangre suiza.
MILANO—Osco requemado, 3/4 sangre suiza, 2 años.
TURCO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.
PIZARRO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.
Todos estos son descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda.

PROCEDENTES DE LA CABAÑA TORRE ALTA (Soriano)

20 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen rusa y bolonesa.

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA SAN GREGORIO (Soriano)

10 expléndidas mulas mestizas, especiales, de gran alzada, de 4 á 5 años, hijas de garañones importados.

EN SEGUIDA

Carneros puros, por liquidacion

5 notables carneros puros de la afamada raza Romny Marsh.
4 carneros puros raza Lincoln; todos procedentes de la acreditada cabaña The New Zealand and Australiand Land Company Ld.
1 jardinera nueva, sin toldo, con patente: base de venta $ 50.
1 jardinera con toldo, muy fuerte en buen estado, base $ 55.
6 docenas palas (nuevas) marcas «Ideal» y «Electric», para agricultores, constructores, etc.
4 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.
Todos los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 1581.ag.7.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.
Importante remate; de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 86 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA.

A la una de la tarde en punto de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32.000 kilos (m/n) carbon para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cochas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.
Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y zinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.500 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Base para la venta total $ 8023.41 cts.
Si no hubiera interesados por *el todo*, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos; hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantía 10 o/o sin exclusion de persona.
EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 86, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Base para la venta total $ 1309.50 cts.
Si no hubiera interesados por el todo en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.
EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles próximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Laugarou y Vallaro
A LOS ESTANCIEROS
ANIMALES DE RAZA
EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld:*
DUNDAS, toro puro de la raza *Durham*, nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.
La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÓMER

14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano Hnos. (República Argentina).

PROXIMAMENTE RECIBIREMOS

10 expléndidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.
20 carneros Lincoln id id.
Por informes, ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187, 1551ag.15.

Alejandro Montautt
DE NOCHE

De la expléndida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Cárlos Maveroff.
EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.
En la calle Sarandí núm. 305.
Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblesitos, teteras, quitasoles, rinconeras, comoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de cuentas, bandejas, platillos para copas, platos para postre, reberveros de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1559-ag.5.

Alejandro Montautt
DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.
De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.
EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.
Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.
Tres dibujos á pluma—por Fortuny.
Acuarelas Giacomelli, Colombo, Agrati, Leroy, Sala, etc.
Mármoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.
Bronces—Detrier, Ferville, Dumaige.
Esculturas en madera, obras venecianas por N Candiani y Nessi.

AL MISMO TIEMPO

Grandes consolas con lunas de cristal vicelados con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etagéres, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.
Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1609-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto y blanco en cascos, nueces, higos secos, garbanzos y queso Raggiano.
EL JUEVES 11 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente:
20 cascos vino tinto español.
3 1/4 id blanco español.
21 bolsas nueces.
10 bultos higos secos.
10 bolsas garbanzos.
3 barricas quesos Raggiano. 1576-ag. 7.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:
Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el paraje conocido por Cardal inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solís.
EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solís.
EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.
Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1369-ag.6.

Juan A. Capurro

En el depósito «Bóvedas».—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.
EL JUEVES 11 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por cuenta y órden de la Direccion General de Aduanas, á la vista, al mejor postor y dinero de contado.
Una partida de cien sacos arroz de 100 kilos cada uno parte con cáscara y parte sin ella. La venta es despachado y libre de derecho. Pido puntualidad. 1570-agt.6.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José Caramès

Colosal remate de todos los objetos que componen la gran exposicion japonesa instalada en la mueblería del señor Ferretjans, situada en la calle 18 de Julio núms. 85 y 87.

Llamo muy especialmente la atencion del público para que visite dicha exposicion y se dé exacta cuenta de la inmensa cantidad de objetos tanto de adorno como de comedor.
Estos objetos han sido recibidos directamente del Japon.
EL JUEVES 11, VIERNES 12 Y SABADO 13 á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor sin retirar lote, de todos los objetos que en parte detallo:
Grandes paraguas chinescos, carpetas, biombos, stores, figuras, cuadros, cortinas, macetas jarrones, pantallas, juegos de thé, armaritos escritorios, papeleras, bandejas, mesitas, ettaggeres é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.
Invito al público para que visite dicha exposicion, y se convencerá de lo excepcional de este remate.

Victorica y C.a
ATENCION GANADEROS

EL JUEVES 11 de Agosto venderé al mejor postor 6 toros Durham, puros, importados directamente de Inglaterra, 18 de Julio 373 y 375.

AL MISMO TIEMPO

2 caballos de silla, mestizos, uno de ellos de la cabaña de Royles; un caballo de silla sangre de carrera 15/16, picazo negro, muy manso, hijo de Terminacion y de Zoé; una yegua Trakenen para tiro y silla; dos caballos de silla y tiro; un petizo de silla y dos lechones Jorkshire. 1574-ag.7.

Adolfo Bullrich y Ca.
CABAÑA RANZIN

Cerca de Zussown, Pomernia Prusia, del señor Barona, J. von Homeyer, 24 notabilísimos carneros sagre pura Rambouillet, entre ellos 12 de la alta reserva y 7 de la reserva de la cabaña. Forman un lote excepcional y una de las mejores remesas que ha enviado el señor Homeyer.
EL VIERNES 12 de Agosto, á las 3 p. m. se rematarán en nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273 (Buenos Aires), donde pueden verse. Los productos de esta cabaña han obtenido en la última Exposicion de Chicago, 11 primeros premios, 6 segundos y 1 tercero. Catálogos detallados pueden obtenerse en nuestro escritorio. 1593-Ag.11.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.
EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:
Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 221 ms; 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms. 99 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 99 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5. área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 14, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 329 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 10, área 191 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 260 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 01 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms 77 cs. Manzana núm. 28; solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 231 ms. 12 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 m. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 30 cs.; solar número 8, área 371 ms. 29 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs. solar número 11, área 289 ms. 99 cs. solar número 12, área 213 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 213 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms. 05 cs.
La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.
Nota Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-jl-15

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS 1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.
El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Matajo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.
Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.
Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.
El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.
Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.
Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.
Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.
EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm. 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961,61.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1564-ag.5.

Fernando Pou
JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por orden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.
5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.

Fúnes, Lagos y Ca.
BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.
En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)
EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Despues mas detalles. 1605-ag.17

LUIS AISCHMANN Y C.a
CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores. Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas. 1503-nv.9-dp.4.ªpág.

TRATAMIENTO GESLOT
ANTISÉPTICO — HIGIENE
CÁPSULAS GESLOT — COMPRIMIDOS GESLOT
PARA LA CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.
Pedid el ESTUCHE GESLOT
Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaiba, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas.—Antiséptico del intestino.
ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.
LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.
Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.
Paris, GESLOT y Cie, 109, rue Saint-Maur.
Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos los Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER.
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
REPRODUCCION DE LA CAJA
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades.

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.
La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.
Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente cocinas, calentadores para baños, estufas á gas, asadores, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.
Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.
COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.



BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista PARIS

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.
UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.a
Calle Misiones núm. 84

FERNET - BRANCA
ESPECIALIDAD DE BRANCA HERMANOS DE MILAN
Los únicos que poseen el verdadero y genuino proceso
Medallas de oro ... en las Exposiciones de Viena 1873, Venecia 1881, Filadelfia 1876, Sidney 1880, Melbourne 1881, Milan 1881, Niza 1884, Turin 1884, Amberes 1885 y muchas otras recompensas
ULTIMAS RECOMPENSAS OBTENIDAS
[illegible]
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875
Cárlos F. Hofer y C. Génova
[illegible]
Metzen-Vincenti y Ca.—Montevideo

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las siguientes plazas: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES
Desde el 1º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
[illegible]
Montevideo, Enero 1º de 1897. C. J. Nuttall, Gerente.